

UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION N°30 DE 2007

“Por medio de la cual se autoriza el reingreso a unos estudiantes”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Superior mediante Acuerdo N°07 de 2007 brindó una amnistía aquellos estudiantes de Pregrado que terminaron académicamente y se venció el plazo para optar el título, según el Artículo 130 del Acuerdo No.001 de 2000;
- Que los los estudiantes: Norma Pérez Hoyos (código 141-64581745), Javier Tous Villarreal (código 141-92527875), Roger Viera Almanza (código 141-81071413667), Oswaldo Gutiérrez Ospina (código 141-77080605202), Samara Contreras Arroyo (código 141-78082601634) del Programa de Biología con Énfasis en Biotecnología; Juan José Castillo Germán (código 113-92531736), Juan Severiche Navarro (código 113-130061) del Programa de Licenciatura en Matemáticas; Alex Emiro Martínez Contreras (código 321-92527832), Miguel Antonio Flórez Garay (código 321-92517903), Ismael Domingo Sierra Gamarra (código 321-3846829), Yadira Patricia Luna Ramos (código 321-64570135), David de Jesús Paredes Guerrero (código 321-92532298), Rafael Antonio Álvarez Herazo (código 321-52687), Derlys del Socorro Ramos Salgado (código 321-77061654014), Leonardo Vergara Contreras (código 321-92533676), Nilson Antonio Guevara Montes (código 321-92530789), Gerardo Enrique Chimá Montes (código 321-922588120), Donald Rafael Serpa Bettín (código 321-92526803), Ignacio Rafael Meza Herazo (código 321-92026378), Moisés Antonio Castro Carmona (código 321-18004054), Gean Carlos Arroyo Fernández (código 321-18880994), del Programa de Zootecnia; Yimis Briel Loaiza Marmolejo (código 222-92522838), Mario José Ricardo Fernández (código 222-92502739), Iván Enrique Jiménez Steer (código 222-78040907385), Julio Eduardo Corrales Montes (código 222-52643), Maryolis Esther Hernández Pérez (código 222-64580498), Taurino Segundo Silgado Sánchez (código 222-92527972), Diana Smith Gómez Mongua (código 222-64577370), Jhon Jairo Narváez Meza (código 222-73316783), Luis Rodríguez Domínguez (código 222-76062310924) del Programa de Ingeniería Agrícola, respectivamente, quienes se acogieron a la amnistía otorgada en el Acuerdo 07 de 2007 solicitaron a los Consejos de Facultad se les autorice su reingreso a la Institución;
- Que los Consejos de Facultad de Educación y Ciencias, Ciencias Agropecuarias e Ingeniería, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos para el reingreso acordaron recomendar ante el Consejo Académico la aprobación de dichas solicitudes;
- Que el Consejo Académico en sesión del día 27 de junio de 2007, estudió y aprobó las solicitudes de reingreso de los estudiantes: Norma Pérez Hoyos (código 141-64581745), Javier Tous Villarreal (código 141-92527875), Roger Viera Almanza (código 141-81071413667), Oswaldo Gutiérrez Ospina (código 141-77080605202), Samara Contreras Arroyo (código 141-78082601634) del Programa de Biología con Énfasis en Biotecnología; Juan José Castillo Germán (código 113-92531736), Juan Severiche Navarro (código 113-130061); del Programa de Licenciatura en Matemáticas; Alex Emiro

UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
 Ordenanza 01 de 1977, Resolución 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION N°30 DE 2007

“Por medio de la cual se autoriza el reingreso a unos estudiantes”

Martínez Contreras (código 321-92527832), Miguel Antonio Flórez Garay (código 321-92517903), Ismael Domingo Sierra Gamarra (código 3213846829), Yadira Patricia Luna Ramos (código 321-64570135), David de Jesús Paredes Guerrero (código 321-92532298), Rafael Antonio Álvarez Herazo (código 321-52687), Derlys del Socorro Ramos Salgado (código 321-77061654014), Leonardo Vergara Contreras (código 321-92533676), Nilson Antonio Guevara Montes (código 321-92530789), Gerardo Enrique Chimá Montes (código 321-922588120), Donaldo Rafael Serpa Bettín (código 321-92526803), Ignacio Rafael Meza Herazo (código 321-92026378), Moisés Antonio Castro Carmona (código 321-18004054), Gean Carlos Arroyo Fernández (código 321-18880994), del Programa de Zootecnia; Yimis Briel Loaiza Marmolejo (código 222-92522838), Mario José Ricardo Fernández (código 222-92502739), Iván Enrique Jiménez Steer (código 222-78040907385), Julio Eduardo Corrales Montes (código 222-52643), Maryolis Esther Hernández Pérez (código 222-64580498), Taurino Segundo Silgado Sánchez (código 222-92527972), Diana Smith Gómez Mongua (código 222-64577370), Jhon Jairo Narváez Meza (código 222-73316783), Luis Rodríguez Domínguez (código 222-76062310924) del Programa de Ingeniería Agrícola y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar el reingreso de los siguientes estudiantes a partir del segundo período académico del año 2007:

Programa	Código	Nombres y Apellidos
Biología con Énfasis en Biotecnología	141-64581745	Norma Pérez Hoyos
	141-92527875	Javier Tous Villarreal
	141-81071413667	Roger Viera Almanza
	141-77080605202	Oswaldo Gutiérrez Ospina
	141-78082601634	Samara Contreras Arroyo
Licenciatura En Matemáticas	113-92531736	Juan José Castillo Germán
	113-130061	Juan Severiche Navarro
Zootecnia	321-92527832	Alex Emiro Martínez Contreras
	321-92517903	Miguel Antonio Flórez Garay
	3213846829	Ismael Domingo Sierra Gamarra
	321-64570135	Yadira Patricia Luna Ramos
	321-92532298	David de Jesús Paredes Guerrero
	321-52687	Rafael Antonio Álvarez Herazo
	321-77061654014	Derlys del Socorro Ramos Salgado
	321-92533676	Leonardo Vergara Contreras
	321-92530789	Nilson Antonio Guevara Montes
	321-922588120	Gerardo Enrique Chimá Montes
	321-92526803	Donaldo Rafael Serpa Bettín
	321-92026378	Ignacio Rafael Meza Herazo
	321-18004054	Moisés Antonio Castro Carmona
321-18880994	Gean Carlos Arroyo Fernández	
Ingeniería Agrícola	222-92522838	Yimis Briel Loaiza Marmolejo
	222-92502739	Mario José Ricardo Fernández
	222-78040907385	Iván Enrique Jiménez Steer
	222-52643	Julio Eduardo Corrales Montes
	222-64580498	Maryolis Esther Hernández Pérez

UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION N°30 DE 2007

“Por medio de la cual se autoriza el reingreso a unos estudiantes”

Programa	Código	Nombres y Apellidos
Ingeniería Agrícola	222-92527972	Taurino Segundo Silgado Sánchez
	222-64577370	Diana Smith Gómez Mongua
	222-73316783	Jhon Jairo Narváez Meza
	222-76062310924	Luis Rodríguez Domínguez

ARTÍCULO 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2007.

Original firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Rocío A.